PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Justicia y Trabajo

Nº 86.-

Decreto Nº. 2378.-

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORITA JUANA ELENA BISSO.-

Asunción, 5 de Enero de 1.951.-

V I S T A : la renuncia presentada por la señorita Juana Elena Bisso, en el cargo que venía desempeñando en el Ministerio de Justicia y Trabajo, en la Categoría B - II;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por la Señorita Juana Elena Bisso, en el cargo que venía desempeñando en este Ministerio, en la Categoría B-II con antiguedad del 1º de Enero del corriente año.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

9/5-1-51.